

CRONOGRAMA PROCESO TÉCNICO

ETAPAS	ACTIVIDAD	Sub Actividad	DESDE	HASTA	DURACIÓN Días calendario
ETAPA 1	Convocatoria pública	Lanzamiento (evento público)	22 de enero	22 de enero	1 día
		Tiempo de preparación de propuesta previo a postulaciones			
ETAPA 2	Proceso de postulación	Preguntas y respuestas sobre las Bases Técnicas	23 de enero	31 de marzo	68 días
		Proceso para la postulación correo electrónico			
ETAPA 3	Verificación de requisitos	Admisibilidad- revisión de requisitos	01 de abril	09 de abril	9 días
		Convalidación de errores	10 de abril	14 de abril	5 días
		Elaboración del Acta de Admisibilidad (Comisión de Admisibilidad)	15 de abril	15 de abril	1 día
ETAPA 4	Publicación de resultados de proyectos admitidos	El INPC, conjuntamente con el MCYP darán a conocer a través de sus páginas web y redes sociales institucionales el listado de proyectos admitidos	16 de abril	16 de abril	1 día
ETAPA 5	Evaluación y calificación de proyectos admitidos	El Jurado Calificador Externo evaluará y calificará los proyectos	17 de abril	03 de mayo	17 días
		El Jurado Calificador Externo elaborará un cuadro general de calificaciones	04 de mayo	04 de mayo	1 día
		El Jurado Calificador Externo elaborará el acta de evaluación y calificación de los proyectos	05 de mayo	05 de mayo	1 día
		El Jurado Calificador Externo seleccionará un máximo de 50 propuestas	06 de mayo	10 de mayo	5 días
		El Jurado Calificador Externo elaborará y suscribirá el "Acta de Selección Definitiva"	11 de mayo	11 de mayo	1 día
ETAPA 6	Publicación del acta de selección de proyectos	El MCYP y el INPC publicarán el Acta de Selección Definitiva en las páginas web y redes sociales institucionales	12 de mayo	12 de mayo	1 día
ETAPA 7	Impugnación	Esta fase tendrá por objeto la impugnación por parte de cualquier persona, debidamente fundamentada y documentada, sobre un proyecto seleccionado	13 de mayo	19 de mayo	7 días
ETAPA 8	Notificación al beneficiario	El INPC notificará formalmente a los beneficiarios del concurso público de fomento, mediante correo electrónico, indicando los documentos habilitantes que deberán presentar previo a la suscripción del convenio.	20 de mayo	21 de mayo	2 días
ETAPA 9	Suscripción del convenio	Se suscribirá el convenio entre el beneficiario y el titular del INPC y se nombrará un administrador del convenio	22 de mayo	27 de mayo	6 días

ETAPA 9	Suscripción del convenio	Se publicará en la página web del INPC el acto administrativo de adjudicación y los convenios suscritos con los beneficiarios	28 de mayo	28 de mayo	1 día
ETAPA 10	Ejecución, seguimiento y cierre del convenio	A partir de la suscripción del convenio, el administrador tiene la obligación de realizar el acompañamiento necesario para garantizar el cumplimiento de las obligaciones y cronograma propuesto por el beneficiario de una manera constante y sistemática mediante los instrumentos creados para el efecto, hasta la liquidación y cierre del convenio.	*****	*****	
		Una vez suscrito el convenio, las propuestas seleccionadas podrán tener un plazo de ejecución de hasta cuatro (4) meses, contados a partir de la adjudicación de los recursos económicos.			
TOTAL DIAS DEL PROCESO					127 días calendario